Ajuntament de Burjassot

Referència/*Referencia*:	**2022/7001L**
Procediment/*Procedimiento*:	**Procesos selectivos**
Interessat/*Interesado*:	**AGENCIA VALENCIANA DE SEGURIDAD Y RESPUESTA A LAS EMERGENCIA, CONSELLERIA DE JUSTICIA, INTERIOR I ADMINISTRACIO PUBLICA**
Representat/*Representante*:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

Visto el expediente nº 2022/7001L relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad dos plazas de Oficial policía local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala ejecutiva, grupo B, por promoción interna y constitución de bolsa, incluidas en las ofertas de empleo público para los años 2020 y 2022.

Considerando lo establecido en las bases y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

Vista la resolución de Alcaldía núm. 2022005844 de fecha 27 de diciembre de 2022 por la que se aprueba provisionalmente la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Publicada en el Tablón de edictos y sede electrónica municipal el 27 de diciembre de 2022 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 4 de fecha 5 de enero de 2023. El plazo para presentar alegaciones finalizo el 20 de enero de 2023

Visto que no se han presentado alegaciones a las listas provisionales durante el plazo habilitado al efecto y, de conformidad con lo dispuesto en las bases y en la resolución de Alcaldía núm. 2022005844 de fecha 27 de diciembre de 2022 las listas provisionales se elevan automáticamente a definitivas.

Vista la resolución de Alcaldía nº 2023001630 de fecha 1 de marzo de 2023 por la que se resuelve el nombramiento del Tribunal Calificador y la designación del día, hora y lugar para la celebración del primer ejercicio previsto en la convocatoria:

Nombramiento miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo:

Presidente: D. Jose Javier Collado Pérez, Comisario Principal Policía Local de Burjassot.
Presidenta suplente: D. Rafael Mestre Hurtado, Comisario Principal Jefe Policía Local de Paterna.

Secretario: D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.
Secretario suplente: D. José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: D. Juan Bautista Galán Amat, Oficial de la Policía Local de Alzira.

Document signat electrònicament (RD 1671/2009). La autenticitat d'aquest document pot ser comprovada mitjançant el CSV: 14614150326516661546 en https://sede.burjassot.org
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614150326516661546 en https://sede.burjassot.org

Ajuntament de Burjassot

Vocal 1 suplente: D. José Salvador Bartolomé Martínez, Oficial de la Policía Local de Beniparrell.

Vocal 2: Dña. Nuria Bru Marti, Oficial de la Policía Local de Sagunt.
Vocal 2 suplente: Dña. Sonia Beferull Escutia, Oficial de la Policía Local de Valencia.

Vocal 3: Dña. Cristina González Bellver, Oficial de la Policía Local de Valencia.
Vocal 3 suplente: Dña. Araceli Pereira Molina, Oficial de la Policía Local de Burjassot.

Personal técnico asesor/especialista:

- Dña. Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.
- D. Juan Ramón Arnal Peiró. Psicólogo Colegiado en el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana

Personal de apoyo administrativo:

- Dña. Ana Esteban Cosin
- Dña. Ana Olivas Cintas
- Dña. Pilar Torres Salvachua
- Dña. Ángeles Devesa Nacher

Convocatoria primera prueba proceso selectivo:

Fijar el día 27 de marzo de 2023, al objeto de realizar las pruebas de aptitud física (medición y pruebas físicas) previstas en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido, el orden de llamamiento de los aspirantes comenzará con la letra «F», conforme al resultado del sorteo celebrado el día 7 de enero de 2019 (DOGV 8473, 28.01.2019), debiendo ir provisto de DNI en vigor:

Medición, carrera de 1000 m., carrera de 60 m. y lanzamiento de balón medicinal:

Lugar: Polideportivo Municipal, calle Teodoro Llorente s/n Burjassot
Hora: 10:00 horas

Prueba de natación:

Lugar: Piscina Cubierta Municipal, calle Sixto Cámara esquina Doctor Moliner Burjassot
Hora: 12:00 horas

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Firmado por el Alcalde
Rafael García García
02/03/2023 9:26:35

Document signat electrònicament (RD 1671/2009). La autenticitat d'aquest document pot ser comprovada mitjançant el CSV: 14614150326516661546 en https://sede.burjassot.org
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614150326516661546 en https://sede.burjassot.org